



APUNTES
SOBRE LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA
Y SOBRE LOS «PELADOS» DEDICADOS
AL NUEVO AYUNTAMIENTO.

LA instrucción pública en México, inspirada por el mas bondadoso deseo de mejorar las condiciones morales de nuestro pueblo, se dá á manos llenas, se prodiga con excepcional liberalidad, se imparte al pobre, al desvalido, al huérfano, al ciego, al sordo-mudo; toma al acaso un muchacho cabezón y malcriado para convertirlo en un personaje de maña-

na, y no contenta todavía con impartir gratuitamente la instrucción superior y profesional, ruega á cualquier vagamundo que aprenda á carpintero y para probar la sinceridad de esa súplica bondadosa, regala treinta pesos cada mes al educando, con tal que éste se deje persuadir de que es mejor ser alfarero que aplanador de calles. El argumento de 360 pesos al año es tan contundente, que á la larga lista de destinos del Gobierno que hay que dar, se agrega un buen número de muchachos que alcanzan destino de estudiante, y el Gobierno toca en este punto el *sumun* de la paternidad, el último límite de la caridad para con el prójimo, y el paroxismo del amor á los niños.

Los niños se ponen contentísimos y van creciendo, creciendo, con su sueldo y con sus libros debajo del brazo; y por supuesto aprenden mucho, casi más de lo que les enseñan, al grado que elijen y discuten textos y profesores, por cuyo camino se llega sin vacilar á este estado de cosas no remoto:

«al de enseñarse solos» y enteramente á su manera.

Pero de todos modos, la falange estudiantil prospera, y ya redimida de la ignorancia, y en muchos casos de la miseria, se dirige á engrosar las filas de una clase superior, ilustrada y apta para consumir el presupuesto en mil variadas formas y bajo muy diversas denominaciones.

Con todos estos alicientes, atractivos y prodigalidades, la instrucción pública se sale con la suya, cumple su misión superabundantemente; sólo que, opera de tal modo la transformación, que, aumentando de hecho el guarismo de la gente ilustrada, deja á la gran masa del pueblo estacionario. La instrucción pública sirve para formar clases superiores y lo consigue. Pero el pueblo en su última subdivisión, esos millones de gentes que nunca fueron ni irán á la escuela, que nunca se educaron ni aprendieron nada, esos, *los pelados*, que llaman, siguen ignorantes, abyectos, desaseados, viciosos é indiferentes á todo cuanto pasa; son

ladrones por temperamento y por naturaleza, por tradición y por costumbre; siguen robándose las aldabas, las llaves, las argollas, las visagras, los adornos de plomo de las rejas, los brazos de las estatuas, las losas de las banquetas, las piedras de la calle, los pedazos de madera y todo lo que hallan *mal puesto* en el sentido de no estar vigilado. Siguen *los pelados* llevando su contingente de mugre á todas las fachadas, á todos los postes, á todos los bordes de las fuentes y siguen, como los salvajes en los desiertos, satisfaciendo sus necesidades corporales al aire libre: para ellos no hay no sólo instrucción pública, pero ni educación social, ni escuela, ni aprendizaje de ninguna clase; vive mal, come mal y viste peor, y en este estado semi-salvaje, lo único que lo estimula y lo saca de su atonía y su indiferentismo, es el pulque, y su vida se mece por lo tanto entre la miseria y la embriaguez. ¡Qué mucho que sea enorme el guarismo de los borrachos que dan quehacer á la policía, cuando por síntomas y apremios, así en el orden físico como en

el moral, no pueden soñar en otro bienestar que en el de las excitaciones de la embriaguez. La falta de abrigo, de pan y de comodidades domésticas, los induce á buscar un cambio fisiológico en su organismo, y un cambio moral en medio de la esterilidad de su conciencia y su imaginación; y la puerta de la pulquería es la única barrera que hay que salvar para lenitivo de todos sus males y para el goce de todos sus placeres. Nótese que en todos sus actos, entra indispensablemente el bautismo alcohólico; no traban amistad, ni hacen pacto, ni tratan asunto, ni hacen conquista amorosa, ni descansan ó se fortalecen para el trabajo, si no es en la pulquería. Si se suspendiera un día esa corriente tormentosa de pulque que desde los llanos de Apam está dando vida artificial á *los pelados*, se cortaría la aorta de ese pueblo, que se moriría de asfixia y desesperación como los pescados fuera del agua.

Y sin embargo, México elegante, México científico, ilustrado y culto, está incrus-

tado en el centro de ese populacho dominado por el salvajismo, refractario á toda educación y á todo adelanto.

La instrucción pública traza desde la escuela primaria una senda que llega hasta el templo de Minerva, hasta el Parnaso, hasta la inmortalidad; pero *los pelados* siguen en el mismo estado que movió á Revillagigedo en 1789 á dictar algunas medidas á propósito de la desnudez, impudor y malas costumbres de *los pelados*.

Ellos no conocen más medios represivos que el garrote del gendarme y los muros de la cárcel; pero carecen de toda escuela práctica, de toda enseñanza, siquiera sea indirecta, que los induzca á adquirir, ya que no dignidad personal, siquiera amor propio, y los obligue á respetar al público y á la sociedad.

Estas consideraciones ponen de manifiesto que, segregada radicalmente nuestra plebe del movimiento civilizador de la instrucción pública, habrá de permanecer estacionaria en su salvajismo, si no se suple la

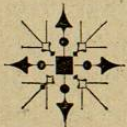
insuficiencia del plan de educación del pueblo con acertadas disposiciones de policía; encaminadas en su fondo á mejorar la condición de la plebe, disposiciones que tiendan á formar en todos los actos en común, ó ejecutados en público, la escuela práctica de las costumbres.

Entre estas disposiciones salta á la mente la que se ha dictado ya por autoridades de los Estados, previniendo el uso forzoso de pantalones y prohibiendo el de ropas notoriamente asquerosas.

El repugnante espectáculo que presenta nuestro pueblo convirtiendo la vía pública en mingitorio y albañal, escandaliza, y con razón, á los extranjeros, y es preciso confesar que tal falta tiene por origen no sólo el impudor y ordinareiz de la plebe, sinó la incuria y abandono de nuestra autoridad municipal, que en materias de policía y decoro público, no ha dictado medidas enérgicas para proveer á la ciudad de ese servicio indispensable, que en ciudades cultas presenta todas las comodidades y convenien-

cias apetecibles, de manera que el público quede en aptitud de conciliar su pudor personal, y el respeto á las conveniencias sociales.

Indicaremos todavía en otro artículo ciertas medidas de policía para paseos y mercados, que, teniendo por base normar las costumbres de la plebe, hagan concebir la esperanza de que nuestros *pelados* den siquiera el primer paso hacia la civilización.



LOS CONTRATOS
LOS CONTRATISTAS
Y LOS
AYUNTAMIENTOS



LOS CONTRATOS, LOS CONTRATISTAS
Y LOS AYUNTAMIENTOS.

HE sucede á México que cada vez que pretende dar un paso hacia el progreso material, adoptando alguna mejora, tropieza no sólo con los inconvenientes de toda innovación, sino que tiene que habérselas con esa sospechosa entidad que se llama contratista.

El ayuntamiento y los contratistas son y serán siempre entidades morales que se repelen, porque tienen que obrar por intereses opuestos y por móviles incompatibles.

El deseo, la necesidad y el deber de hacer el bien á la ciudad, no son elementos mas poderosos que las añagazas y la perfidia de la especulación. Los buenos deseos puramente teóricos é inspirados por el patriotismo y por la filantropía, son armas gastadas que han de embotarse en la mala fé del negociante, á quien es necesario suponer siempre dominado por la avaricia, no viendo en la mejora material que contrata sinó un negocio con que procura hacer fortuna.

El cuerpo municipal, por ilustrado que se le suponga, es incompetente para emprender las grandes obras que demanda el adelanto material de la ciudad. El cuerpo municipal es un cuerpo irresponsable y transitorio, recargado de labores heterogéneas, de ramos complicados y de asuntos de trascendencia que no tiene tiempo de estudiar con la calma y el reposo que demanda su importancia. Las múltiples atenciones de que está rodeado ese cuerpo colegiado, tienen que dar en la práctica resultados contraproducentes por falta material

de tiempo para las discusiones; las que, como es sabido, en todo congreso, ó pecan de embrollo, divagaciones y palabrería cuando los ánimos se agitan, ó se resienten del cansancio y la apatía de los asociados cuyas opiniones no han salido avante. Con mucha frecuencia se oye decir en el seno de una asociación «esto no marcha:» primer síntoma del retraimiento de la mayoría que renuncia á la lucha. La minoría entonces se apodera del cuerpo y hace triunfar su criterio en todas las juntas.

La institución municipal se resiente de los tiempos en que fué creada. Eran entonces otros los hombres, otras las costumbres y otra la vida de las ciudades. Hoy todo ha cambiado: el espíritu de especulación ha llegado á un alto grado de desarrollo, obedeciendo á la evolución de las sociedades modernas y á las facilidades con que la civilización creciente de los pueblos favorece los grandes negocios. Los bancos, los ferrocarriles y los teléfonos, han cambiado por completo la faz de las cosas, imprimien-

do un nuevo sello de vida á las ciudades. El excedente del capital, está constituido ya en el reformador universal, organizado en una red bancaria que, como la red telegráfica, lo abarca todo. Esta nueva potencia que representa el progreso material del mundo, posee como arma de ataque y de defensa y como la gran palanca de su engrandecimiento, una filosofía puramente aritmética, y persigue como único ideal la pingüe especulación.

Contra este coloso habrán de luchar los ayuntamientos pobres, compuestos ó de personas individualmente pobres, ó de esas que se llaman *no acomodadas*, ó de individuos de la banca, ó bien mixtos, en cuyo caso el cuerpo municipal tiene dos gérmenes opuestos de debilidad moral.

Por otra parte, sería un candor verdaderamente columbino, suponer á todos los hombres con el propio criterio honrado, é igualmente animados, sin excepción, del mismo deseo imparcial y justo del bien procomunal, hasta con detrimentos de sus

intereses personales. Por el contrario; en materia de negocios, sean del tamaño y carácter que fueren, es necesario estar alerta y pecar de cauto y malicioso.

Ahora bien: las ventajas morales y materiales, por la naturaleza misma de las cosas, han de estar siempre por parte del contratista respecto á la corporación municipal. El contratista trae un plan meditado de antemano, estudiado en sus menores detalles y hasta preparado de manera que tenga artículos para alucinar, redacción *ad hoc*, insidias ocultas, anfibologías y todo lo que pueda redundar á favor de un fin que no puede percibirse al primer examen, todo preparado con el estímulo de un pingüe producto.

El regidor por el contrario, va á cabildo para cumplir con el deber de un cargo concejil, no tiene más deseo que el bien general de la ciudad, ni más deber moral que probar la pureza de sus intenciones y que ha obrado por el loable deseo de hacer un bien á la ciudad. El regidor no siempre es

ingeniero, no siempre ha viajado, no siempre se ha ocupado de cuestiones científicas, tiene muy buena fé y muy buena voluntad, la prueba es que sirve de balde. Además el regidor, como hijo de la ciudad, está acostumbrado al aguador, al coche de sitio y á otros muchos adefesios nuestros, y todo lo que sea sacarlo de este estado de cosas le parece bueno y con razón.

Hé aquí por qué los ayuntamientos están expuestos á aprobar malos contratos. En el de las tranvías, por ejemplo, no está consultado el buen servicio público, ni trazadas las líneas con objeto de acortar las distancias, que es la gran cuestión que resuelven todas las vías férreas, no, señor; las tranvías de la ciudad están trazadas para alargar las distancias, yendo á todas partes por la curva, que es el camino mas largo, y para provecho del contratista que monopolizó el area de la capital trazando cuatro circuitos ó elipses para que una vez establecidos no cupiera otro servicio ni hubiera competencia posible.

El contrato del gas, como es sabido, no ha dado el resultado de mejorar el alumbrado de aceite, pero sí el de enriquecer al empresario. El del agua.... ha tomado las proporciones de litigio, de motín, de fiestas, de asonada, de guerra sin cuartel, de intriga y de escándalo; y en la conciencia pública está y estará la idea de que aunque se trate de agua, hay gato encerrado, y todo el mundo desconfía, ya tanto del Ayuntamiento como del contratista.

Finalmente, en nuestra humilde opinión, toda mejora material debe iniciarse, estudiarse, discutirse y proponerse por un centro científico del Ministerio de Fomento, en el que deben estar á sueldo del Gobierno los hombres mas prominentes en la ingeniería, para formar los proyectos de mejora material con pleno conocimiento de los adelantos respectivos en los principales centros del mundo civilizado. Este centro científico no podrá menos que acertar, conciliando sobre todo, la conveniencia pública y las necesidades del porvenir de la ciudad.

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
1915 MONTEVIDEO, URUGUAY

Un proyecto nacido en el seno de una asociación científica, oficial, independiente é imparcial no podrá nunca ser sospechoso, ni tacharse de que pospone el bien público al interés personal; y una vez aprobado y presupuesto en todos sus detalles, proponerlo á los contratistas ó compañías empresarias, con el cálculo hecho del monto de réditos y utilidades, y si éstas entonces enriquecen á la compañía contratista, que sea en buena hora, pero es seguro que no será con detrimento del buen servicio y de los fondos públicos.

Una iniciativa desinteresada que no tuviera por mira sino el bien de la población, hubiera empezado por plantear como base estas dos cuestiones:

Abasto superabundante calculado el incremento de población en más de un siglo.

Bajar el tipo del agua hasta 10 pesos anuales por merced.

Razones poderosas de estas bases: 1.^a Que este pueblo y esta ciudad necesitan, por razón de su inveterado desaseo, más agua que

ninguno otro pueblo y que ninguna otra ciudad. 2.^a Que México, entre todas las grandes capitales, es la que paga mas caro el abasto de agua.

En tiempo de Revillagigedo se pagaban 50 pesos al año por merced de agua, pero en el siglo del fierro, del vapor y de la ingeniería, contratar el agua por otro siglo al mismo tipo, es un disparate de lesa civilización y un atentado contra los intereses de la ciudad.

Todavía estamos amenazados de otro contrato municipal: el de la luz eléctrica en toda la ciudad. Ya verán ustedes qué torres de fierro, qué despilfarro, qué ganga para el contratista y qué tinieblas.



